

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACANCEH, DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Acanceh, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13 horas con 36 minutos, del día 04 de Junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Acanceh, ubicado en el predio número 66 de la calle 21 entre 8 y 10, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria .

En uso de la palabra, la C. Mayra Beatriz Hernández Ek Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Acanceh, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 13 horas con 36 minutos del día 04 de Junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria urgente .

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. Claudia Guadalupe Aké Cuitún para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

**Consejero Electoral C. Enrique Kantún Noguera.**

**Consejero Electoral C. Sergio Alfonso Aké Díaz**

**Consejera Presidente C. Mayra Beatriz Hernández Ek.**

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Claudia Guadalupe Aké Cuitún con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:  
**Partido Acción Nacional**, C. Walter Roberto Medina Couch, representante Propietario.  
**Partido Movimiento Ciudadano** C. Fausto Chan Uc, representante Suplente.  
**Partido Nueva Alianza** C. Lucia Esther Santos Cervera representante propietario.



**Partido Morena, C. Francisco Ernesto Catzin Pech, representante Propietario.**  
**Partido Revolucionario Institucional C. Julia Nichte-ha Chi Chim representante Suplente.**  
**Partido de Trabajo C. Juan Manuel Rondriguez Conrado representante Propietario.**

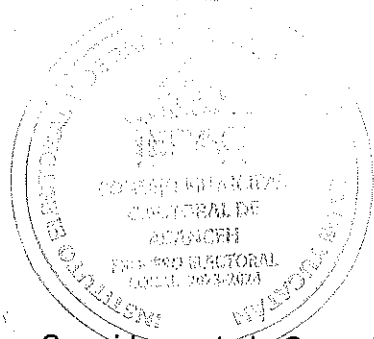
Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
- 6.- Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.
- 7.- Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Acahualtun en el recuento de votos.
- 8.- Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
- 09.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 11.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 12.- Clausura de la sesión.



Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas. (Anexo)

En uso de la voz, la Consejera Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto **seis**, consistente en la aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

*Lucia e Santos Cervera*

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMACANCEH/017/2024.

*Walter H. Medina*

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **siete** consistente en la aprobación en su caso, aprobación en su caso del acuerdo por



el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal de Acanceh en el recuento de votos.

Las personas designadas al auxilio del recuento de votos se mencionan a continuación:

**Consejera Electoral C. Enrique Kantún Noguera.**

**Consejero Electoral C. Sergio Alfonso Aké Díaz**

**Consejera Presidente C. Mayra Beatriz Hernández Ek.**

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este, Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.

El proceso a seguir será, el consejero Enrique Kantún Noguera, va por el paquete a la bodega electoral, selecciona la sección a revisión y procede al traslado del paquete electoral a la mesa del pleno, en donde se realizará el conteo correspondiente.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **Nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

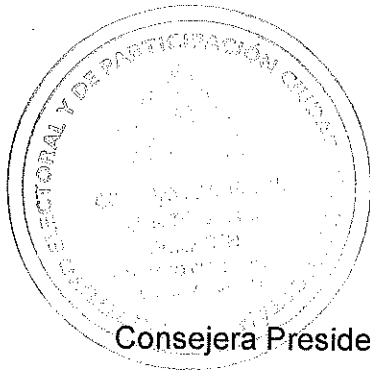
Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 13 horas con 47 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 14 horas con 02 minutos.

Siendo la 14 horas con 02 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

**Consejero Electoral C. Enrique Kantún Noguera.**

**Consejero Electoral C. Sergio Alfonso Aké Díaz**



Consejera Presidente **C. Mayra Beatriz Hernández Ek.**

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **C. Claudia Guadalupe Aké Cuitún** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:  
**Partido Acción Nacional**, C. Walter Roberto Medina Couoh, representante Propietario.  
**Partido Movimiento Ciudadano** C. Fausto Chan Uc, representante Suplente.  
**Partido Nueva Alianza** C. Lucia Esther Santos Cervera representante propietario.  
**Partido Morena**, C. Francisco Ernesto Catzin Pech, representante Propietario.  
**Partido del Trabajo**. C. Juan Manuel Rodríguez Coronado, representante propietario.  
**Partido Revolucionario institucional** C. Julia Nichte-ha Chi Chim representante Suplente.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número diez que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

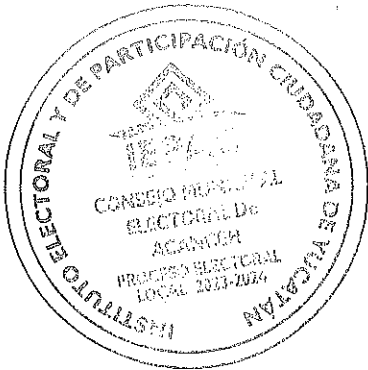
*Lucia E Santos Cervera*

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de EXTRAORDINARIA del Consejo Municipal Electoral de Aanceh de fecha 04 de Junio de 2024, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.


*Walter R. Medina Couoh*


Acto seguido la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.




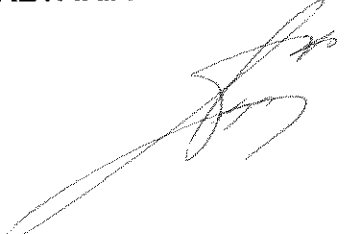
Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número doce del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día 04 de Junio de 2024, siendo las **14 horas con 04 minutos**.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión extraordinaria urgente al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

  
C. Mayra Beatriz Hernández Ek  
**CONSEJERA PRESIDENTE**

  
C. Claudia Guadalupe Aké Cuitún  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

  
C. Enrique Kantún Noguera  
**CONSEJERO ELECTORAL**

  
C. Sergio Alfonso Ake Díaz  
**CONSEJERO ELECTORAL**

Jocita E. Santos Carrera

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

C. Walter Roberto Medina Couch  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL

C. Julia Nichte-ha Chi Chim  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. Fausto Chan Uc  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO

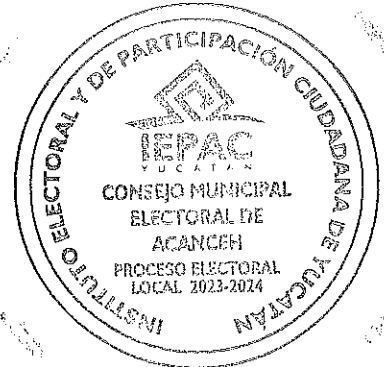
C Lucia Esther Santos Cervera  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA  
ALIANZA

C. Juan Manuel Rodríguez Conrado  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL  
TRABAJO.

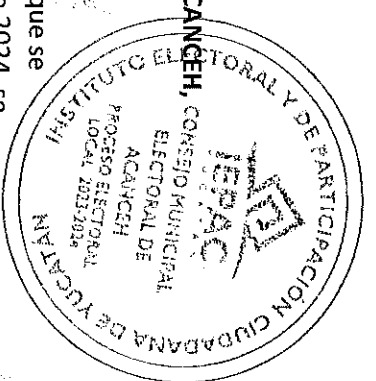
C. Francisco Ernesto Catzin Pech  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
Acanceh en uso de las  
atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de  
Normas y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICO: en  
cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente  
documento consiste de 7 foja(s) útil(es) escrita(s) a 4 cara(s),  
es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo  
correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente  
certificación en Acanceh, Yucatán, a  
4 de Junio de 2024.

Claudia Guadalupe Ake Cuitun



**INFORME DEL ANALISIS PRELIMINAR DE LA RECEPCION DE LOS PAQUETES RECEPCIONADOS EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE ACANCEH, YUCATAN DEL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024**



En dicha de que el día 03 de junio de 2024, al término de la jornada electoral, se fueron recepcionadas los paquetes electorales que se encontraron en las 19 casillas ubicadas en nuestro municipio de Acanceh. Y durante un análisis previo realizado el día 03 junio de 2024, se observan las siguientes anomalías que ahora presenta en un cuadro anexo.

Como podemos observar en el cuadro anterior, la sección 7B, 7C1 y 9C3 se verificará hoja de incidencias, ya que se tiene una boleta que no se encuentra en las sumas correspondientes.

Así como también la sección 8C2, 10C2, 10C3 se encuentra el indicio de los votos nulos mayor a la diferencia entre el primer y el segundo lugar.

De igual forma, cabe mencionar que las casillas 9c1, 9c2, 10B, 10C1, se encuentra claramente especificada y concreta, por lo que solo se realiza el cotejo correspondiente dentro de la caja contenedora.

Es importante mencionar que las casillas 11b, 12B, 12C1, 13B, las cuales no llegaron las actas correspondientes para su debido análisis.

Es indispensable mencionar, que con relación a la información obtenida, no presenta el indicio sobre la presencia o no, de una diferencia igual o menor a un punto porcentual en los resultados correspondientes a los lugares primero y segundo de la votación, con relación a los preliminares correspondientes.

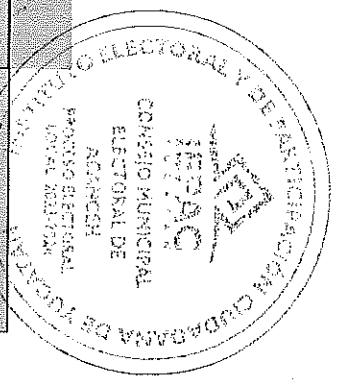
C. MAVRA BEATRIZ HERNANDEZ EK

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ACANCEH



ANEXO

ENTREGA										INFORMACION DE ACTAS									
SECCION	CASILLA	TOTAL BOLETAS	FOLIO INICIO	FOLIO FIN	TOTAL	BOLETAS SOBREPANTES	TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA	RP QUE VOTARON EN CASILLA	TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN ACTA	VERIFICACION		DETALLES	OBSERVACIONES						
7	B	609	1	609	608	112	485	11	496	496	608	0	Verificar hoja de incidencias						
7	C1	609	610	1218	608	162	444	2	446	446	608	0	Verificar hoja de incidencias						
7	C2	609	1219	1827	608	132	458	9	477	474	609	1	Los funcionarios sumaron las coaliciones y las anotaron, por lo que se duplica.						
8	B	764	2437	3200	763	148	611	5	616	616	764	1	Acta remarcada						
8	C1	764	3201	3964	763	152	604	8	604	612	764	1	la suma de las personas que votaron y la de los rp que votaron esta erroneamente anotado.						
9	C3	757	7001	7757	756	167	582	7	589	589	756	0	Verificar hoja de incidencias						
10	B	686	7758	8243	685	119	567	0	567	567	686	1	BIEN						
10	C1	686	8244	9129	685	131	549	5	555	555	686	1	BIEN						
10	C2	686	9130	9915	685	147	532	0	532	529	686	0	REGISTRAR COALICIONES						
11	B	754	10502	11256	754					0	754	0	VERIFICAR						
12	B	709	11257	11966	709					0	-709	0	VERIFICAR						
12	C1	708	11967	12675	708					0	-708	0	VERIFICAR						
13	B	651	12676	13327	651					0	-651	0	VERIFICAR						



*[Handwritten signature]*